

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No 160/02
Miércoles 23 de octubre de 2002
08:00 a.m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1 Pedido N° 0711-2002-CR/JDC del Congreso de la República solicita informe sobre el estado de los procesos referidos al Factor de Productividad.
- II.2 Oficio N° 128-2002-PCM/SG.SGM.800 solicita opinión de ley de transparencia y simplificación de los procedimientos regulatorios de tarifas.
- II.3 Pedido N° 735-2002-CR/JDC del Congreso de la República solicita información sobre arbitrajes.
- II.4 Oficio N° 125-2002-DP-ASP informe preliminar de la Defensoría del Pueblo en relación a la supervisión del TRASU.
- II.5 Comunicaciones 1336-GG.GFS/2002, 1337-GG.GFS/2002 y 1338-GG.GFS/2002 del 15 de octubre de 2002 que atiende la comunicación de TIM Perú S.A.C., BellSouth Perú S.A. y Telefónica Móviles S.A.C. remitida el 01 de octubre de 2002 solicitando se apruebe la inclusión de los servicios troncalizados dentro de los servicios sujetos al cumplimiento de indicadores de calidad del servicio.
- II.6 Comunicación de TIM Perú S.A.C. remitida el 04 de octubre de 2002 expresa felicitaciones y reconocimiento por las evaluaciones realizadas con ocasión de la modificación del Reglamento de Tarifas.
- II.7 Oficio N° 225-2002/CODECO-CR del Congreso de la República recibido el 02 de octubre de 2002 solicitando opinión sobre Proyecto de Ley N° 2627/2001-CR que prohíbe a las empresas prestadoras de servicios públicos trasladen al usuario costos derivados de reclamos.

- II.8 Oficio N° 259-2002/CODECO-CR del Congreso de la República recibido el 04 de octubre de 2002 , solicita opinión del Proyecto de Ley N° 3942/2002-CR que crea disposición para regular el canje de servicios entre prestadoras de servicios de telefonía, energía y saneamiento.
- II.9 Oficio N° 100-05-2002-CZF-CR del Congreso de la República recibido el 14 de octubre de 2002 solicitando la estructura de costos de la contabilidad separada de Telefónica del Perú S.A.A.
- II.10 Oficio N° 255-2002-CR-CTC/P del Congreso de la República recibido el 14 de octubre de 2002 solicitando información relativa a la regulación de los contratos de concesión e informes, estudios y directivas sobre tarifas públicas de telecomunicaciones.
- II.11 Informe de la Defensoría del Pueblo que alcanza la Resolución Defensorial N° 30-2002/DP que aprueba el Informe Defensorial N° 70, denominado "Equipos Terminales de Telefonía Fija de Abonado Accionados por Moneda para Uso del Público".
- II.12 Oficio Múltiple N° 148-2002-PCM/SG-200 recibido el 15 de octubre de 2002 solicita información sobre recursos humanos de la institución.

III. INFORMES

- III.1 Acciones de OSIPTEL relacionadas con los cambios de programación y los problemas de calidad advertidos en el servicio de televisión por cable (Memorándum N° 960-GFS/2002)
- III.2 Informe ampliatorio sobre Recuperación de Acreencias del FITEL (Memorándum N° 568-GAF/2002) e Informe sobre la facultad de OSIPTEL de adjudicarse un activo fijo en dación en pago como recuperación de acreencias del FITEL (Informe N° 136-GL/2002)
- III.3 Aportes a OSIPTEL y FITEL (Memorándum N° 578-GAF/2002)
- III.4 Informe sobre recursos de queja y/o solicitudes presentadas contra miembros del TRASU (Informe N° 01-PRESI-TRASU/2002)
- III.5 Resumen de las Normas Legales (Memorándum N° 160-GL/2002)

- III.6 Aportes a OSIPTEL y FITEL (Memorándum N° 605-GAF/2002)
- III.7 Resolución de Presidencia N° 076-2002-PD/OSIPTEL del 16 de octubre de 2002 mediante la cual se tiene por no presentado el recurso de reconsideración presentado por Telecable Siglo 21 S.A.A.
- III.8 Resumen de las Normas Legales

IV. TEMAS PARA ORDEN DEL DIA

- IV.1 Reglamento sobre la Continuidad en la Prestación del Servicio Telefónico bajo la Modalidad de Teléfonos Públicos en centros poblados rurales (Memorándum N° 1039-GFS/2002)
- IV.2 Prórroga del plazo para publicar proyecto normativo en el procedimiento de fijación del cargo tope por terminación de llamada en la red fija local
- IV.3 Recurso de apelación presentado por la empresa Limatel S.A. (Informe N° 145-GL/2002)
- IV.4 Recurso de apelación presentado por la empresa Telefónica Multimedia S.A.C. (Informe N° 146-GL/2002)
- IV.5 Recurso de apelación presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A. (Informe N° 147-GL/2002)
- IV.6 Memorándum de Entendimiento entre OSIPTEL y ANATEL (Memorándum N° 266-GPR/2002)
- IV.7 Aprobación de la participación del Ing. San Román al Simposio Mundial de Organismos Reguladores (Memorándum N° 288-GPR/2002)

V. PEDIDOS DE LOS DIRECTORES